

Guayaquil, 11 de Mayo de 1.996

Señores Accionistas de
INVERSIONES TROY S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de "INVERSIONES TROY S.A." y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas, mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico de 1.995 que concreto en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.995 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
- 2.- La compañía no desarrolló actividad alguna.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante las revisiones y constataciones que dejó descritas puedo asegurar a ustedes, señores accionistas que los libros, registros contables, etc., se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, con las debidas consideraciones,

Muy atentamente,


WALTER FIENCO CHANCAY
COMISARIO

